

OMS prorroga estado de emergencia global por la COVID-19



Washintong, 2 ago (RHC) La Organización Mundial de la Salud (OMS) prorrogó el estado de emergencia de la salud pública de importancia internacional (ESPII), debido a la pandemia de la Covid-19.

De acuerdo con un comunicado oficial de la entidad, la decisión fue tomada tras la reunión en línea que el director general, Tedros Adhanom Ghebreyesus, mantuvo con los miembros y asesores del Comité de Emergencias de la OMS.

Durante la discusión, "el comité acordó por unanimidad que la pandemia sigue constituyendo una emergencia de salud pública de preocupación internacional", indica el texto.

Como resultado, "el director general declaró que el brote de Covid-19 sigue constituyendo una ESPII".

En el marco del estado de emergencia, el comité recomendó a la OMS y a los Gobiernos varias medidas dirigidas a fortalecer la respuesta al virus y a robustecer los sistemas de salud nacionales, la incentivación de investigaciones científicas, y la lucha contra de desinformación sobre la enfermedad.

Para el Comité de Emergencia, la reunión de este viernes fue la cuarta. Se espera que la próxima vez los expertos se reunirán dentro de tres meses. **(Fuente: [Prensa Latina](#))**

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/230372-oms-prorroga-estado-de-emergencia-global-por-la-covid-19>



Radio Habana Cuba